

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

26371 *Anuncio por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución del proyecto "Anexo al Gasoducto Llanera-Villalba. Ampliación de la posición I-008 EM G-1000".*

A los efectos previstos en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos y en el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural, se somete a información pública la solicitud señalada, que se detalla a continuación:

Peticionario: "Enagás, Sociedad Anónima", con domicilio a efectos de notificaciones en paseo de los Olmos, 19 (28005 Madrid).

Objeto de la petición: autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución del Proyecto "Anexo al Gasoducto Llanera-Villalba. Ampliación de la posición I-008 EM G-1000".

Descripción de las instalaciones: el objeto del presente proyecto es la modificación de la Posición I-008 del gasoducto Llanera-Villalba: construcción de un edificio en el que se instalará una EM G-1000 a 80 bar de presión máxima y las instalaciones auxiliares, conexiones y punto de entrega.

El presupuesto, asciende a la cantidad de seiscientos veintiocho mil novecientos ochenta y cuatro euros (628.984 €).

Término municipal afectado: Ribadeo, provincia de Lugo.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que pueda ser examinado el Proyecto en la Subdelegación del Gobierno en Lugo, sita en C/ Armanya, 10 (C.P. 27001), Lugo y en el Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno sita en A Coruña, C/ Durán Loriga, 9-5.º (C.P 15071) y se puedan presentar por triplicado, en dichos Centros, las alegaciones que se consideren oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio.

A Coruña, 10 de julio de 2012.- La Directora del Área de Industria y Energía, Alicia Sampedro Cadrecha.

ID: A120054350-1